

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y REPARACIÓN VIAL**

**MONAR CORTEZ S.A**

RESOLUCIÓN: 991112120

DIRECCIÓN: CALLE MANUEL ALMAN Y 12 FEBRERO

TELÉFONO 062737 219

QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé, 08 de Agosto del 2019

Señor:

Oswaldo Rodrigo Monar Morejón

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MONAR CORTEZ S.A.**

Presente.

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 08 de Agosto del 2019, Yo Sr. **MONAR MOREJON OSWALDO RODRIGO**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cédula de identidad N° 0800362907. Ha transferido una acción valorada en 0.04 ctvs. De dólares de las que poseo en la Compañía de Transporte y Reparación Vial Monar Cortez S.A. A favor de la señora **CABRERA ABRIL DIANA PATRICIA** de estado civil soltero, poseedor de la cédula de identidad N° 1715171144. Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sirvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Sr. Oswaldo Rodrigo Monar Morejón.  
C.I. 080036290-7  
CEDENTE

Sra. Cabrera Abril Diana Patricia.  
C.I. 1715171144  
CESIONARIO

Sra. Martha Aura Valencia González.  
C.I. 080017077-1  
CONYUGUE





